SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE PERSONAL
SSS/ DDS/ ellv

RESOLUCION EXENTA N ° 791

CORONEL, 14 MAR. 2025

VISTOS: La necesidad de proveer cargo en calidad de contrata perteneciente al Servicio de Salud del Concepción, afectos al D.F.L. N°29 de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 de 1989; D.F.L. N°213 de 2017, que fija planta de personal del Servicio de Salud Concepción, Resolución N°206 de 2019 y modificada par Resolución N°03 de fecha 24 de enero de 2023 ambas de la Contralora General de la Republica, D.S. N°140 de 2004 del Ministerio de Salud y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, que fijo texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N°2.763 de 1979; Resolución Exenta 4K N° 8511 de fecha 06.10.2023 y Resolución Exenta N° 761 de fecha 08.11.2021 que designa como Director del Hospital de Coronel; N° resolución 453 del 08 de Noviembre de 2024 renueva el nombramiento a Don Brian Romero Bustamante, como Director del Hospital San José de Coronel; N° resolución 2916 del 17 de julio 2023 que nombra Directora (s) del Hospital de Coronel.

CONSIDERANDO:

- Que el hospital San José de coronel se adhiere al manual de Reclutamiento y selección vigente del servicio de salud Concepción resolución exente n° 3098/27.05.2021.
- Que su fecha de vigencia inicia el 01 de marzo del 2024.-
- Que el Hospital San Jose de coronel, realizo 1° llamado a Proceso de Selección Interno, para proveer un cargo contrata de **TRABAJADOR SOCIAL HD** de la unidad Hospitalización Domiciliaria 44hrs, contrata, grado 12° E.U.S, para el Hospital San Jose de coronel a través de resolución Exenta N° 225 de fecha 21 de Enero de 2025,
- Que al momento de revisar antecedentes de postulantes que cumplieran requisitos, no se contaba con el mínimo requerido para conformar una terna.

RESUELVO:

1. **DECLARESE DESIERTO:** 1° Llamado a Proceso de Selección, indicado en los considerandos de la presente.
2. **DE ACUERDO,** a lo indicado en manual de movilidad interna "la estrategia de movilidad interna para la selección de personal, en primera instancia procederá la movilidad interna local y si no es posible completar el cargo mediante esta, se deberá realizar proceso de movilidad interna nivel de Red".

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERVICIO DE SALUD DIRECTOR HOSPITAL CORONEL CONCEPCIÓN

DRA. CLAUDIA DIAZ NAVARRETE
DIRECTORA (S)
HOSPITAL SAN JOSE DE CORONEL

Servicio de Salud Concepción MINISTRO DE FE Hospital de Coronel

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE PERSONAL
SSS/PUS/ellv

DISTRIBUCION:

- Subdirección administrativa Hospital San Jose de Coronel.-
- Subdirección Medica Hospital San Jose de Coronel.-
- Oficina de Personal Hospital San Jose de Coronel.-
- Integrantes Comité de Selección Hospital San Jose de Coronel.-
- Gremio FENPRUSS Hospital San Jose de Coronel.-
- Gremio ASENF Hospital San Jose de Coronel.-
- Oficina de Partes Hospital San Jose de Coronel.-
- Sección Ingreso y Selección Dirección de Servicio Salud Concepción.-
- Oficina de Partes: Hospital Guillermo Grant Benavente, Hospital de Lota, Hospital Traumatológico, Hospital Clorinda Avello de Santa Juana, Hospital San Agustín de Florida, CESFAM Dr. Víctor Manuel Fernández, Centro de Sangre Concepción.-